



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGON, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, FACULTATIVOS TÉCNICOS DE PATRIMONIO CULTURAL, ARQUEOLOGÍA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (BOA 3/12/2024)

El Tribunal designado por Resolución de 12 de noviembre de 2025, del Director General de la Función Pública, para la calificación de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, Arqueología

ACUERDA:

PRIMERO. - Corregir el error material de la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio del proceso selectivo publicada el 28 de enero de 2026, en el siguiente sentido:

Donde dice "59- B", debe decir "59- D".

SEGUNDO. - Anular las preguntas número 25, 44 y 47 del cuestionario del primer ejercicio del proceso selectivo referenciado en el encabezamiento y su sustitución por las preguntas de reserva número 101, 102 y 103 respectivamente.

TERCERO. - Se desestiman el resto de alegaciones presentadas.

En Zaragoza a fecha de firma electrónica
La Secretaria del órgano de selección